H. Cámara de Diputados de la Nación

CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA NACIÓN
MESA DE ENTRADA

23 MAR. 2017

SEC: S ..... Nº 1113 HORA 15:15

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados

Resuelve:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la realización de la quinta fecha de la "Copa del Mundo UCI BMX Supercross 2017" de la Unión Ciclística Internacional, que se llevará a cabo en el Circuito Internacional del Polideportivo Provincial de Santiago del Estero entre el 15 y el 17 de setiembre de 2017.

MIRTA A. PASTORIZA
DIPUTADA DE LA NACION

NORMA ABDALA de MATARAZZO
DIPUTADA DE LA NACION

Graciela Navarro
Diputada de la Nación

MANUEL HUMBERTO JUÁREZ
DIPUTADO DE LA NACIÓN

Dr. CRISTIAN RODOLFO OLIVA
DIPUTADO DE LA NACIÓN
PRESIDENTE BLOQUE
FRENTE CIVICO POR SANTIAGO

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Durante los días 15,16 y 17 de setiembre, se desarrollará, por quinta vez, en Santiago del Estero la Copa del Mundo UCI BMX Supercross.

Forma parte de un muy exigente circuito mundial de la especialidad integrado exclusivamente por cinco competencias cuyas sedes serán Holanda(2) y Bélgica (2), además de nuestro país.

El evento cuenta con fiscalización y control directo de la Unión Ciclística Internacional (UCI), que maneja el ciclismo mundial en todas sus especialidades y cobra especial importancia en la presente temporada porque será la última cita del año y en la que se definirán las posiciones del certamen. Se espera, por ello, una participación masiva de pilotos de más de veinte países.

Las competencias se realizarán en el Circuito Internacional del predio polideportivo provincial, que fuera construido durante 2011 con el aporte del gobierno santiagueño, cuyas características técnicas son de última generación y equiparables a las de las mejores pistas del mundo.

La responsabilidad organizativa a nivel local recaerá en la Federación Argentina de BMX, integrante de la Unión de Ciclismo de la República Argentina (UCRA), que contará con el apoyo de la Subsecretaría de Deportes provincial.

El país ha sido el primero en llevar a cabo en Latinoamérica este tipo de realizaciones. Las ediciones 2014 y 2016 fueron galardonadas por un panel internacional de expertos integrado por pilotos, directores de equipos comisarios deportivos, funcionarios y prensa especializada, como las mejores competencias de las respectivas temporadas, superando a otras naciones de mayor tradición y trayectoria en la especialidad.

En esta oportunidad se espera la presencia de mucho más de un millar de visitantes oficiales relacionados con las carreras (pilotos, entrenadores, mecánicos, comisarios deportivos, dirigentes, etc.) y una afluencia turística general muy importante.

H. Cámara de Diputados de la Nación

La espectacularidad que caracteriza a esta disciplina del ciclismo asegura el apoyo del público que concurre masivamente a presenciarla.

El crecimiento cuali-cuantitativo que viene poniendo en evidencia este circuito de competición ha despertado el interés de la televisión mundial y estos eventos se transmiten a países de cuatro continentes a través de un sistema especial para TV en vivo y por Internet.

Cabe señalar que, además, la Federación Argentina de BMX ha dispuesto que las pruebas correspondientes a la quinta fecha del Campeonato Argentino de la especialidad tengan lugar también en Santiago y se disputen en paralelo con las internacionales.

Lo expuesto torna al emprendimiento en un hecho que trasciende largamente el ámbito deportivo y se convierte en una expresión creciente de actividad turística, social y económica de gran trascendencia local, regional y nacional.

Por todo lo dicho, y teniendo en cuenta que este tipo de declaración es exigido por la UCI para mantener al país como una de las sedes del megaevento, es que solicito a mis pares que me acompañen en la iniciativa.

MARTA A. PASTORIZA
DIPUTADA DE LA NACION

NORMA ABDALA de MATARAZZO
DIPUTADA DE LA NACION

Graciela Navarro
Diputada de la Nación

MANUEL HUMBERTO JUÁREZ
DIPUTADO DE LA NACIÓN

Dr. CRISTIAN RODOLFO OLIVA
DIPUTADO DE LA NACIÓN
PRESIDENTE BLOQUE
FRENTE CIVICO POR SANTIAGO